

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE ÚBEDA (JAÉN)

**2020/1733** *Plazo de exposición pública del Plan Económico Financiero para el periodo 2020-2021 del Excmo. Ayuntamiento de Úbeda.*

#### **Edicto**

Doña Antonia Olivares Martínez, Alcaldesa del Excmo. Ayuntamiento de Úbeda (Jaén).

#### **Hace saber:**

Que el Pleno de este Ayuntamiento en sesión celebrada el 28 de mayo de 2020, adoptó acuerdo de aprobación del Plan Económico Financiero para el periodo 2020-2021 de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 2/2012 de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera y el Real Decreto 1463/2007. De acuerdo con los artículos 23.4 de la Ley Orgánica y 26.1 del Reglamento, y a efectos informativos, se publica esta reseña indicando que el citado plan se encuentra a disposición del público en la Intervención Municipal y en el portal de transparencia.

Úbeda, a 29 de mayo de 2020.- La Alcaldesa, ANTONIA OLIVARES MARTÍNEZ.